

Municipalidad de Oliva
Poder Ejecutivo Municipal



A las AUTORIDADES MUNICIPALES – VECINOS Y VECINAS – MEDIOS COMUNICACIÓN

Conforme el artículo 123 inc. 15 de la C.O.M. constituye una atribución y un deber del Intendente Municipal inaugurar el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante y rendir cuentas de la gestión de gobierno respecto al ejercicio correspondiente del año 2022. Es por ello que:

En primer lugar quiero agradecer a todos los miembros del Gabinete Municipal, a la Asesoría Letrada, a los Concejales, y Tribunales de Cuentas por su labor desempeñada durante 2022 en favor de la ciudad y sus vecinos como así también a todos los empleados municipales.

Agradecer a los vecinos y vecinas por el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y deberes como vecinos.

Agradecer también al Gobierno de la Provincia, y de la Nación por las respuestas brindadas a este Gobierno Municipal.

El año 2022 ha sido un año muy complejo desde el punto de vista económico en nuestro País y de la cual nuestra Ciudad no es ajena debido a la situación inflacionaria en un contexto recesivo, y que motivó adoptar medidas para conducir esta empresa pública de la mejor manera con recursos económicos insuficientes y con una evolución diaria de los costos operativos, de funcionamiento y para afrontar el cumplimiento en tiempo y forma de los compromisos asumidos en materia de salarios, pago a proveedores y ejecutar las distintas políticas públicas en materia de seguridad, salud, educación y cultura, desarrollo social, ambiente y de infraestructura que necesitan su contrapartida presupuestaria. Sumado a todo ello logramos un acuerdo salarial con el gremio municipal conforme a los términos de la escala salarial del Sindicato de Empleados

Municipales del Interior todo en términos remunerativos y que beneficia al ex empleado municipal -hoy jubilado-. No obstante ello, ésta gestión municipal, ha trabajado para propiciar el desarrollo integral de la Ciudad como así también mejorar la calidad de los vecinos y vecinas.

En primer lugar y antes de informar lo realizado por cada una de las carteras de gobierno, es preciso destacar que logramos presentar el Plan Estratégico Urbano de Oliva 2030. Una planificación integral pensada para el futuro desarrollo y crecimiento de la Ciudad, sustentada en los ODS pero también sobre la base de un diagnóstico previo y de esa forma arribar a las conclusiones que se obtuvieron en cada uno de sus ejes y que fue materia de exposición el paso mes de noviembre de 2022 en el auditorio de la Cooperativa de Obras y Servicios Públicos y de Vivienda Limitada de Oliva.

Una muestra cabal de que se puede gestionar con firmeza y tenacidad fue haber logrado que el TSJ de Córdoba, tomara la decisión de invertir en nuestra Ciudad con la construcción de la Sede de los tribunales de nuestra Ciudad: Una inversión 300 Millones en un plazo de 400 días de ejecución de obra a partir de este mes de febrero de 2023.

El acceso a la Vivienda, un derecho de todos: Logramos en conjunto con la Unión Argentina de trabajadores Rurales y Estibadores y el Ministerio de Hábitat y Desarrollo Territorial de la Nación; celebrar un convenio para la reconstrucción de 29 viviendas. Una inversión de 100 millones de Pesos en 10 meses de ejecución pronta a concluir.

Además celebramos con la Provincia de Córdoba, convenios para más unidades habitacionales en el marco de “Plan Semilla” y “10.000 Viviendas” respectivamente, también en ejecución de obra.

Estas acciones de gobierno mancomunadas, permitió a la Ciudad más trabajo para obreros de la construcción, corralones, especialista en construcción, electricistas, pintores, etc. es decir una fuerte inyección a la economía local en todo sentido.

Un hecho de suma importancia en el 2022, fue la presentación realizada al gobierno de la Provincia, manifestando la disconformidad de la venta o subasta de las tierras del Hospital Dr. Emilio Vidal Abal (H.E.V.A.).- Además le acompañamos un plan superador público privado. El futuro de la ciudad, está dentro de ese Predio. En el futuro Oliva podría lograr radicar su Parque Industrial. Polo Sanitario. Ambiental. Granario.

Alimenticio. Educacional. GENDARMERIA, siempre sin desconocer la historia y todo lo que significa para Oliva el HEVA.

Otro hecho distintivo, ha sido la inclusión en el proyecto de presupuesto 2023 y que hoy ya se convirtió en Ordenanza, una reducción del 25% de la tasa de Comercio e Industria. Un alivio para nuestros Comerciantes y emprendedores que vienen soportando como pueden el proceso pos pandemia y el contexto inflacionario. Además no obstante esa reducción, continúa con el Programa de capacitación laboral OLIVA TRABAJA con casi 50 participantes.

SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO Y GOBIERNO

1.- Se llevó adelante el proceso de Presupuesto Participativo que empezó en el año 2021 y que las obras se verían reflejadas en el año 2022 con una inversión total en obras de pesos quince millones doscientos ochenta y cinco mil cincuenta y dos con treinta centavos (\$15.285.052,30). Donde se verán reflejadas las obras de revalorización de la Plaza José Hernández, revalorización de la Plaza Pedro Frites, nuevos nomencladores, nueva luminaria led y cámaras de seguridad. Se llevó adelante el proceso de presupuesto participativo del año en curso, donde en asambleas barriales recorrimos la Ciudad escuchando a los vecinos y dando también participación e intervención en las futuras obras de cada barrio. (Todo Conforme Ordenanza 069/2020).

2.- Se llevó adelante la implementación de los ocho (8) Consejo de Vecinos, Organismos creados por Ordenanza 031/2020 como órgano de deliberación y consulta y asesoramiento del Poder Ejecutivo Municipal, ellos son:

- a.- Consejo de Convivencia Ciudadana y Seguridad.
- b.- Consejo de Centros Vecinales.
- c.- Consejo del Adulto Mayor.
- d.- Consejo de la Mujer.
- e.- Consejo para el desarrollo económico y social.
- f.- Consejo Educativo.
- g.- Consejo de la Juventud.

h.- Consejo de la Salud.

3.- Se trabajó en el futuro centro de monitoreo de la Ciudad, en capacitación y planificación del mismo, como así también en la realización de gestiones ante el Ministerio de Gobierno de la Provincia con la coordinación del Municipio y las Fuerzas Policiales se colocaron ocho (8) nuevas cámaras de vigilancia para monitoreo fijas, con sus gabinetes y soportes, equipo de grabación central para registrar las grabaciones y un monitor de 32 pulgadas para visualización de las mismas, que se encuentran en cuatro puntos estratégicos de nuestra Ciudad. 1.- Pueyrredón (frente del banco Córdoba) y colon. 2.- Güemes y Paso. 3.- Alte. Brown y Paula Albarracín. 4.- Sarmiento y Artigas.

4.- El acompañamiento por parte del Municipio a las diferentes instituciones que conforma nuestro CAPITAL SOCIAL, aporte o subsidio a los Centros Vecinales, a los Clubes de nuestra Ciudad, Liga Solidaria, a los Establecimientos Educativos, entre otras.

DIRECCION DE INSPECCIONES, BROMATOLOGIA Y SUSTENTABILIDAD AMBIENTAL

Informa las acciones de gobierno ejecutadas durante el ejercicio 2022:

- Inspecciones: se confeccionaron 50 actas de infracción relacionadas principalmente a la falta de habilitación municipal. Se lograron cubrir todos los rubros comerciales con inspecciones anuales y algunas semestrales (de acuerdo a la naturaleza del mismo). Se han realizado decomisos tanto de venta ambulante como de mercadería vencida no apta para consumo en distintos supermercados.
- Se logró implementar la habilitación municipal online. Al día de la fecha hay 14 solicitudes realizadas, 10 de ellas ya finalizadas.
- Se capacitaron 58 personas que obtuvieron su CARNET DE MANIPULADOR DE ALIMENTOS.
- Se plantaron 1205 árboles en distintos lugares, tanto veredas como espacios verdes.
- Se realizaron 264 castraciones a mascotas (sin contar aún el mes de diciembre)
- Se colocaron 1000 dosis de vacunas antirrábicas

- Se recuperaron 1278.5 kg de RAEEs; 5480 ls de aceite de cocina usado; 27420 kg de NFU (neumáticos); 5300 kg de papel; 400 ls de aceite de motor usado (residuo peligroso); 151 kg de pilas; 3000 kg de botella de amor. TODO ESTO SUMA 42558,5 KG DE RESIDUOS RECUPERADOS RECICLABLES, lo que equivale a 42,55 tn.
- Se realizaron 25 charlas en establecimientos educativos relacionadas a educación ambiental.

DIRECCION DE DESARROLLO CULTURAL, EDUCATIVO y DEPORTIVO

A continuación vamos a enumerar algunas de las actividades más importantes llevadas a cabo a lo largo del año 2022:

*Los actos oficiales organizados por centros educativos en conjunto con la Municipalidad de Oliva retomaron la presencialidad, volviendo poco a poco a la normalidad, con la participación del cuerpo docente y los alumnos.

*Se trabajaron diferentes propuestas en materia de educación ambiental de manera conjunta con la Dirección de Inspecciones, Bromatología y Sustentabilidad Ambiental, promoviendo el reciclado, la reutilización y el consumo responsable además del buen tratamiento de los residuos, el ahorro energético y la forestación.

*Se conmemoró el aniversario número 94° del escudo de nuestra ciudad, reconociendo públicamente la trayectoria de la Sra. Nelly Bonetto de Aimar mediante un cartel en la Plazoleta del Escudo, donde las instituciones educativas Ipem 72 e Ipet 143, realizaron un mural con elementos forjados, siendo las apadrinadoras de dicho espacio.

*En el mes de Marzo, se llevaron a cabo diferentes actividades por el mes de la mujer, entre esas actividades, se hicieron juegos en puntos estratégicos de la ciudad donde las mujeres que participaban se podían llevar un obsequio.

*Se puso en marcha el convenio de Apoyo Escolar Integral, funcionando en el espacio Liga Solidaria Oliva, con la coordinación de la Lic. Solange Balarino, brindando apoyo no sólo de contenidos curriculares sino también apoyo de gabinete psicopedagógico en los casos que sean requeridos.

*Se acompañó a las diferentes instituciones de la ciudad a lo largo del año y se ha colaborado con ellas en las diferentes iniciativas que llevaron a cabo.

*Se pusieron en acción 24 talleres culturales, que lograron dictar sus clases en presencialidad a lo largo del año. Se incorporaron tres talleres con un enorme fin social, como fueron los talleres de Iniciación deportiva, Taller de Habilidades Sociales y Taller de Orientación Vocacional y ocupacional. Cabe destacar, que se trabajó en conjunto con ambos clubes a lo largo de todo el año para el desarrollo del taller de iniciación deportiva y Fútbol Femenino. A lo largo del año, los talleres municipales tuvieron una concurrencia de más de 500 alumnos.

*Se llevó a cabo un Seminario de lectura y escritura colaborativa a cargo de la prof. Yamile Heredia, destinado a jóvenes y adolescentes de la ciudad.

*Se realizó la Pre Navidad gaucha, con un certamen de canto que obtuvo los participantes que formarían parte de la 60ª edición de la Navidad Gaucha.

*Las soberanas de la Navidad Gaucha recorrieron innumerables kilómetros, a lo largo del país representando a nuestra fiesta.

*Se realizó un acompañamiento y colaboración con las actividades institucionales de los centros educativos de la ciudad.

*Se llevaron a cabo los festejos en el marco de las Fiestas Patronales de la ciudad, el pasado mes de Junio, con show en vivo, ecocanje y feria de emprendedores.

*Se realizó el festejo del día de las infancias, con un gran evento en la plaza San Martín, donde tuvimos diferentes espectáculos infantiles y se les dio a los más pequeños una sorpresita y merienda.

*Se conmemoró el día de la madre en conjunto con el centro vecinal de la Medalla Milagrosa, contando con shows en vivo, música, danza, emprendedores locales y sorteos

*Se llevó a cabo un proyecto literario llamado “Conversatorio con Vilma Novick Freyre”, que consistió en entregarle libros a las escuelas para su posterior lectura y análisis, un encuentro presencial en el auditorio municipal entre todos los estudiantes de la ciudad, de nivel primario y secundario, como así también estudiantes de la ciudad hermana San Pietro Val Lemina mediante zoom y la autora, y finalizaba con un concurso literario, donde los estudiantes realizaron hermosas producciones.

*Se conmemoró un nuevo aniversario del Hermanamiento de nuestra localidad con San Pietro Val Lemina con un acto presencial que fue transmitido mediante un vivo a la ciudad hermana, se acompañó en innumerables actos y hechos culturales a la asociación italiana, no solo con elementos materiales o presupuesto, sino también como soporte municipal y acompañamiento general. Se realizó un encuentro de ciudades hermanadas de la provincia de Córdoba, siendo Oliva la sede del mismo. El coro de la Asociación Italiana, ha tenido innumerables momentos de actuación y representación, en los cuales, siempre fueron acompañados y ayudados por el municipio, como así también un Encuentro de Coro realizado en el mes de Octubre en nuestra ciudad.

*Se apoyó la actividad del grupo de teatro Independiente “Los de Oliva” otorgándoles un espacio para sus ensayos siendo incorporado como taller municipal, en conjunto con ellos se trabajó y se continúa trabajando en relación a la puesta en valor del escenario y prestaciones del auditorium municipal. A su vez, también se incorporó al profesor Lucas Gorla a cargo de todos los talleres de Teatro, notándose un cambio considerable en la calidad de las producciones presentadas a fin de año.

*Se completó el arreglo y puesta en valor del escenario del auditorio, pintando toda la caja y piso del mismo, arreglando los revoques que estaban rotos, colocando las últimas cortinas del telón que faltaban y alineando todos los rieles de las barras superiores. A su vez, se recuperaron y restauraron las butacas del auditorio, estando actualmente utilizables y en perfecto estado las 360 localidades que el mismo posee.

*Se continuó trabajando en el registro oficial de emprendedores en conjunto con la dirección de bromatología, inspecciones y sustentabilidad ambiental, para unificar en un mismo grupo a todas las personas que tengan algún tipo de emprendimiento. Se les baja continuamente información acerca de eventos donde pueden participar como ferias, capacitaciones, créditos, etc.

*Se consiguió la oportunidad de que la joven escritora Belén Esteve pudiera presentar su obra Evíterno en la sala Regino Maders de la Agencia Córdoba Cultura.

*Se llevó a cabo la 60° edición de la Fiesta Nacional de la Navidad Gaucha, con dos noches de éxito rotundo, con artistas y espectáculos de gran nivel, y con el condimento de que el Ministerio de Turismo de la Nación pudo acompañarnos con una carpa con actividades para los niños. También pudimos promocionar nuestra fiesta en el programa Mañanas Públicas, que sale a través de la TV pública.

*Por último, se incorporó al área al profesor de educación física Imanol Sánchez, quien fue el encargado de coordinar las actividades deportivas del año. En este marco, se desarrollaron los amijugando de nivel primario y los intercolegiales de nivel secundario, actividades para el día del adulto mayor, actividades en el marco de la semana de la prevención del cáncer de mama, entre otros. También se llevó a cabo un torneo comercial de básquet, que se desarrolló en el CAVS, con gran éxito, participando del mismo 8 equipos de Oliva y la zona.

DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL

La Direccion de Desarrollo Social presentó las tareas realizadas en el año 2022 en dicha área, llevadas adelante por las profesionales que la integran: Trabajadoras Sociales: Mancini, Daiana; Mansilla, Carina; Márquez, Naiara; Mosconi, Ana Paula; Villafañe, Carina. Psicólogas: Bustos, Victoria; Gatti, Gabriela; Vivas, Camila. Nutricionista: Erroz, María Paula. Secretarios/as: Lurgo, Carina, Tuzza, Santiago. Cocineras: Marengo Maricel, Neira, Viviana. Docentes y auxiliares del Jardín Maternal: Brunetto, Marisa; Inamoratto, Melina; Mercado, Andrea; Rodríguez, Graciela; Bustos, Teresa; Sarmiento, Lucia. Coordinadora de oficina de empleo: López, Nayla.

DEMANDAS Y ACCIONES REALIZADAS DESDE EL ÀREA DE DESARROLLO SOCIAL:

Recepción de demandas:

- Otorgamiento de pasajes por salud. (200)
- Ayuda económica y gestión por fallecimiento. (5)
- Informe socioeconómico para ayuda en materiales de construcción. (9)
- Informe por ayuda económica. (8)
- Informes por eximición de impuestos (1).
- Informes por solicitudes judiciales. (10)
- Informes por solicitudes de instituciones educativas. (20)
- Informes por solicitud de clubes por becas para escuela de verano, pileta libre y otras disciplinas, entre otros. (12)

- Entrega de nómina a Ministerio Provincia para entrega útiles escolares año 2022. (53)
- Entrega de módulos de alimentos. (440)
- Entrega de frazas, colchones, camas, puertas, ventanas y almohadas (12)
- Entrega de pañales para adultos y niños. (15)
- Entrega de ropa.
- Préstamo de set ortopédico.
- Solicitud de gas envasado. (10)
- Solicitud de microemprendimientos. (19)
- Solicitudes por desagotes de pozo negro. (20)
- Solicitud de tierra para los terrenos particulares. (2)
- Gestiones varias de obras sociales – informes socioeconómicos. (5)
- Informes socioeconómicos solicitados por el área de vivienda del municipio por plan de Viviendas “Mi Hogar 1 y 2”. (2)
- Realización de valoración para la obtención de DNI gratuito. (7)
- Informes para tramitar partidas de defunción y nacimiento gratuitas. (7)
- Valoración para entrega de orden de compra por alimentos. (85)
- Valoración para alojamientos para personas en situación de calle. (7)

PROGRAMA CONTROL Y DESARROLLO DEL NIÑO SANO:

Entrega de 2kg de leche entera a: Embarazadas a partir de los 5 meses, Nodrizas, Niños/as de 6 meses hasta los 2 años.

En el año 2022 se entregaron 328kg de leche.

REGISTRO DE SOLICITUD DE LOS PROGRAMAS DE VIVIENDA:

Durante el periodo 2022, se trabajó con el programa provincial “Más Vida Digna”, dependiente del Ministerio de Promoción del Empleo y de la Economía Familiar, con la finalidad de hacer mejoras edilicias en los hogares. Por ello se realizaron dieciséis (16) socioeconómicos.

Se gestión mediante CIDI la postulación de dos (2) beneficiarios para el Programa “Vida Digna”, el cual tiene la finalidad la construcción o refacción de un baño o habitación.

Por otro lado, se trabajó con el Programa provincial “10.000 Viviendas. Línea Vivienda Semilla”, el cual consiste en el otorgamiento de un crédito para la construcción de la vivienda única, para grupos familiares que posean lotes sin construcción, a devolver en 240 cuotas mensuales, con un período de gracias de un año. Ante ello se realizaron veinte (20) entrevistas e informes socioeconómicos a los posibles beneficiarios, quienes fueron designados mediante sorteo en el municipio. Es importante mencionar que dicho programa se realizó en dos etapas, en la primera edición los beneficiarios fueron seleccionados directamente por su situación económica y social; y en la segunda los mismos se designaron mediante sorteo dado a que la cantidad de beneficiarios supero la cantidad de cupos.

En el transcurso del año, se efectuó la verificación de obra del Programa Provincial “Más Vida Digna”, lo que implicó la realización de visitas domiciliarias y realización de informes de revisión ocular y de avance obra de cada beneficiario. Del mismo modo dicha información fue cargada a través del CIDI de cada beneficiario.

BOLETO EDUCATIVO GRATUITO RURAL. (BEGR)

Mediante convenio entre el municipio y la Secretaria de Transporte de la provincia de Cba, se lleva adelante la gestión del Boleto Educativo Gratuito Rural (BEGR) en nuestra ciudad. El mismo está destinado a docentes, estudiantes y auxiliares docentes que no poseen medio de transporte urbano para llegar al establecimiento educativo y/o domicilio particular, y se encuentren a más de 1 km de distancia entre los mismos. Desde el área se realiza la convocatoria pública para tal fin y se trabaja con los datos personales solicitados por la misma Secretaria de Transporte en las planillas correspondientes.

En el mes de mayo se tramitó la gestión de 33 BEGR y en el mes de octubre sus respectivas renovaciones y/o altas y bajas.

PASE LIBRE POR ENFERMEDADES CRÒNICAS Y POR DISCAPACIDAD

Se realiza el trámite para personas que no poseen obra social y padecen de enfermedades crónicas y cuentan con certificado único de discapacidad para poder viajar a otras ciudades de manera gratuita y acceder a la atención continua en instituciones de salud pública. Desde el mes de agosto del presente año a la actualidad se gestionaron sesenta (60) pases libres.

Es importante aclarar que desde el periodo mencionado se ha modificado la modalidad de gestión, por lo cual se requiere contar con Ciudadano Digital 1 y 2; por lo que desde el área se acompaña con la gestión del CIDI 1 de los solicitantes para la postulación a dichos pases, con la correspondiente derivación al municipio para efectuar CIDI 2.

PLAN CÒRDOBA MAYOR

Mediante la adhesión del municipio a través de un convenio que se firmó en el año 2018, se presentó en el año 2021 un proyecto para tres talleres socioculturales destinado para adultos mayores, y se solicitó y otorgó para el municipio un set ortopédico que cuenta con colchón inflable anti escaras, almohadón anti escaras, silla de rueda manual plegable de aluminio, bastón de aluminio, bastón de aluminio regulable con altura simple, bastón de aluminio con altura trípode y un andador de aluminio doble función.

En el año 2022 se contó con los insumos solicitados, otorgados por la provincia, recurso que se manejan desde esta área y el área de salud.

BECAS UNVM.

Las mismas se realizan todos los años desde la Dirección de Desarrollo Social, bajo un convenio entre el municipio y UNVM. La convocatoria se realiza para todos quienes se encuentran cursando, o próximos a cursar, carreras propias de la UNVM, y se realiza el informe socioeconómico para cada postulante, para luego efectuar la presentación a la propia Universidad de dos titulares y dos suplentes.

En el presente año, se cuenta con una nómina de siete (7) postulantes de los cuales se están realizando la valoración correspondiente.

TARJETA SOCIAL (provincial)

Se encuentran vigentes 62 tarjetas sociales. Gestión de altas y reclamos.

Se realizó la entrega de nuevas credenciales a los beneficiarios ya existentes.

Se solicitaron catorce (14) nuevos cupos.

CENTRO MUNICIPAL DE REFERENCIA DE LA DIVERSIDAD SEXUAL Y DE GÉNEROS

EQUIPO TÉCNICO: Lic. En Psicología: Vivas Camila, Lic. en Trabajo Social: Mancini Daiana.

En el año 2022 se abordó de manera integral, en cuanto a seguimiento, asesoramiento, acompañamiento, gestiones, tratamiento, orientación, derivaciones, entre otras, a 15 personas que asistieron de forma permanente al espacio (semanalmente o quincenalmente). El trabajo que se llevó a cabo fue con personas adultas de la comunidad Trans de Oliva, con niñeces trans y sus familias.

Modalidad de abordaje:

- Acompañamiento psico-social grupal con las personas trans de la Ciudad de Oliva
- Acompañamiento psicoterapéutico a Infancias Travestis, Trans y No Binarias
- Acompañamiento psicoterapéutico Adolescencias, Juventudes y Adulteces LGBTIQ+.
- Acompañamiento Psico-social Familiar
- Intervenciones culturales y actividades alusivas
- Capacitaciones en Perspectiva de Género y Diversidad (Ley Micaela)
- Capacitaciones Internas del equipo técnico
- Espacios de Supervisión quincenal (de octubre a diciembre) en el marco de acompañamiento a niñeces trans.

- Formulación de proyectos
- Gestiones varias (pasajes, módulos de alimentos, turnos médicos, programas de empleo, etc)
- Cupo laboral Travesti – Trans en el sector público y privado de la Ciudad de Oliva.

Actividades realizadas durante el año 2022

- 16 días de activismo del día 25 de noviembre día internacional de la eliminación de las violencias hacia las mujeres
 - Proyecto cupo laboral trans.
 - 17 de mayo izamiento de la bandera de la diversidad.
 - Intervención en plaza bicentenario.
 - Gestión y acompañamiento del proceso de hormonización.
 - Reunión con asociación para orientación y asesoramiento con respecto a la contratación de personas trans en el sector privado
- 28 de junio, día del orgullo lgbtiq+ por la identidad de género y orientación sexual. Intervención en instituciones, empresas y comercios de la ciudad de oliva
 - Espacio para niñeces y adolescencias transgénero en el centro de referencia de la diversidad sexual y de géneros.
 - Efectivización del cupo laboral trans dentro del municipio.
 - Capacitación en el ámbito municipal para empleados (DDHH, género y diversidad)
 - Participación en el programa televisivo QUEENS que está formado por personas que asisten al centro de diversidad, con el fin de dar a conocer a la comunidad de Oliva el trabajo que se realiza desde el centro y visibilizar la temática.
 - Participación en jornadas de diversidad en la localidad de Villa Maria (UNVM).

Actividades que concretaremos en el año 2023

- Escuelas: se está trabajando en un proyecto para presentar en inspección, para comenzar a trabajar en las escuelas con respecto a la esi, la ley de educación sexual

integral 26.150, dar a conocer nuestro espacio, los objetivos del mismo y ponernos a disposición para la realización de talleres o capacitaciones respecto a la temática.

- Hacer efectiva una reunión con los comercios y empresas del sector privado de la ciudad de Oliva para contarles el proyecto que estamos realizando para lograr la incorporación de personas trans a un trabajo formal dentro del ámbito privado. Tal como lo manifiesta la carta orgánica municipal, donde ya se hizo efectivo el cupo en el sector público, y promovemos en el sector privado garantizar este derecho.
- Creación de un espacio de consejería en salud sexual y reproductiva para adolescentes.

En el año 2022 se llevaron a cabo 20 encuentros grupales con las personas trans de Oliva que forman parte del espacio y sus familias, donde se trabajaron diferentes temáticas, proyectos, actividades, propuestas.

PUNTO MUJER

- Equipo técnico: Lic. En Trabajo Social Mancini Daiana

Lic. en Psicología Vivas Camila

Población Destinataria:

Se trabaja con adolescentes y mujeres que se encuentran atravesando una situación de violencia por motivos de género.

EN TODO EL AÑO 2022 SE TRABAJÓ CON 85 MUJERES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA Y SUS FAMILIAS.

En el año 2021, 21 mujeres realizaron tratamiento psicológico y se gestionaron 40 altas, renovaciones y bajas de becas de ayudas económicas para subsistencia, alquileres, provenientes de la Provincia y de Nación.

El seguimiento de estas mujeres se realiza de forma semanal y continua de manera integral

Modalidad de Abordaje:

Desde el espacio se llevan a cabo las tareas de: entrevistas de admisión, valoración de riesgo, asesoramiento, acompañamiento en denuncias, orientación, derivaciones (internas y externas) realización de denuncias por parte del equipo, elaboración de informes socioeconómicos y respuesta de informes por oficio, elaboración de historia clínica, tratamiento psicológico, actualización permanente de sistema de carga de la provincia, asistencia a capacitaciones permanentes que otorga el ministerio de la mujer, cumplimiento de las actividades propuestas por el ministerio en las fechas alusivas a la temática de género (8 de marzo, 3 de junio, 19 de octubre, 25 de noviembre).

- Acompañamiento psicosocial a adolescentes y mujeres que atraviesan una situación de violencia por motivos de géneros.
- Acompañamiento psicoterapéutico / psicoeducativo a adolescentes y mujeres que atraviesan una situación de violencia por motivos de géneros.
- Orientación, asesoramiento y acompañamiento en denuncia por motivos de violencia de géneros.
- Articulación con instituciones públicas y privadas de la Ciudad y alrededores.
- Capacitaciones a diferentes instituciones y agentes de la Ciudad. Capacitación en Género y Diversidad, Ley Micaela.
- Capacitación, formación y supervisión constante del Equipo Técnico.
- Talleres psicoeducativos para prevenir la Violencia por motivos de género.
- Actividades alusivas (mes de concientización sobre el cáncer de mama, 25 de noviembre, 3 de junio, etc)

Articulaciones Inter e Intrainstitucionales:

- Ministerio de la Mujer, Provincia de Córdoba. Polo de la Mujer (programas Punto Mujer)

- Polo de la Mujer Villa María
- Fundación Oliva Contra la Violencia de Género
- Hospital Zonal
- Comisaría Distrito Oliva
- Instituciones Educativas nivel inicial, primarias, secundarias y de adultos.
- Juzgado de la Ciudad de Oliva
- Fiscalía de la Ciudad de Oliva
- Juzgados y Fiscalías pertenecientes a otras Ciudades
- Dirección de Salud Municipal
- Secretaría de Empleo
- RAAC

EQUIPO DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y FAMILIA

El equipo de Niñez, Adolescencia y Familia integrado por las Trabajadoras Sociales Naiara Márquez y Ana paula Mosconi, y las licenciadas en psicología Gabriela Gatti y Victoria Bustos, trabajan abordando la Ley 9944. Ley provincial de promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes, la cual tiene por objeto garantizar el ejercicio y disfrute pleno, efectivo y permanente de los mismos, priorizando el interés superior del NNYA.

En el año 2022, el equipo de profesionales pertenecientes a la Municipalidad de la ciudad de Oliva, ha registrado un número de intervención con ciento sesenta (160) familias en situación de vulneración de derechos de NNyA, de los cuales, cincuenta y siete (57) casos se encuentran actualmente siendo intervenidos por el equipo, de los cuales se realizaron cincuenta y ocho (58) valoraciones psicológicas y/o psicodiagnósticos a niños/as y adolescentes.

Los casos registrados, han ingresado al área por medio de:

- Denuncia por la línea anónima y gratuita del 102.
- Derivaciones de instituciones educativas públicas y privadas.
- Consultas presenciales en las oficinas del Área de Niñez, Adolescencia y Familia local.
- Solicitud de asesoramiento profesional, orientación y acompañamiento familiar.
- Derivación de otras áreas de **SENAF** de localidades vecinas.
- Derivaciones de instituciones judiciales, como Fiscalía de primera instancia y Juzgado de menores.
- Derivación de la policía local.

Como hemos expuesto en otras ocasiones, el equipo técnico local, al momento de tomar conocimiento de un posible caso de vulneración de los derechos de NNyA, lleva a cabo una serie de actos establecidos y contiguos a fines de obtener mayor información. En la primer etapa, las profesionales siguiendo el protocolo de acción toman contacto con lo/s adulto/s que estén a cargo del cuidado de el/los niño/s y adolescentes, explicándoles la ley N.º 9944, la función del equipo y los motivos por los cuales los citamos o nos hacemos presentes; continuo a ello se realizan entrevistas interdisciplinarias semiestructuradas a los progenitores o adulto referente como al grupo familiar extenso, recabando datos de la funcionalidad familiar, datos socioeconómicos, datos personales de el/los niño/s y adolescentes, rutinas y actividades desempeñadas, a qué instituciones o espacios asiste, datos edilicios (enriqueciéndose con las visitas domiciliarias realizadas a lo largo del proceso de intervención) y todo dato que el equipo considere pertinente consultar. En esta etapa, las profesionales en psicología realizan una valoración psicológica de él/los niños/s y adolescentes que será de suma relevancia en las decisiones consecutivas. Una vez finalizada esta primera etapa, el equipo realiza un plan de trabajo en donde incluye todos aquellos elementos que considere de importancia delimitar y exigir, fortalecer y/o modificar a fines de preservar el bienestar físico, psíquico y social de el/los niño/s y adolescentes (se incluye hábitos

de higiene, alimentación y cuidado; controles médicos; si requiere el niño, se realiza derivación y gestión de turnos con profesionales específicos; se evalúa que los mismos estén escolarizados y su rendimiento escolar; se considera la participación de los progenitores en la escuela y en el acompañamiento del niño o adolescente; se realiza la gestión e incorporación, de ser necesario, del niño o adolescente en actividades deportivas, recreativas, entre otras acciones). Dicho plan consta de un plazo de tiempo y supervisiones que el equipo realiza a lo largo del mismo; de no cumplirse, las profesionales toman otras medidas que consideren necesarias de acuerdo al marco de la Ley 9944.

Es importante mencionar que el equipo técnico local, realiza intervención de primer y segundo nivel con las demandas que ingresan, pero asimismo participa en las intervenciones de tercer nivel de manera colaborativa. El seguimiento de los casos es continuo y constante, llevando a cabo un trabajo en red con otras instituciones públicas y privadas intervinientes y necesarias como así también con diferentes áreas dentro del municipio (diversidad y género, punto mujer, RAAC, jardín maternal, entre otras). Es importante mencionar que el seguimiento de casos es hasta que el niño/a o adolescente cumpla la mayoría de edad y/o se revierta la situación de vulneración de derechos que generó la intervención.

Por otra parte, desde el 2022 se han llevado a cabo espacios de encuentros con alumnos, padres y personal docente y no docente de las diferentes instituciones de la ciudad, en modalidad de talleres y espacios psicoeducativos para abordar diferentes temáticas destinadas a la promoción y prevención. En el mes de marzo se llevó a cabo la promoción del Programa Familia para Familias, abierto a la comunidad en general para brindar la información correspondiente a tal programa. En el mes de abril se llevó a cabo también la “Jornada interinstitucional de trabajo en red para niños/as y adolescentes”, convocando a los referentes institucionales, promoviendo el trabajo en red y la difusión de la Ley 9944. Por otro lado, en el mes de julio, donde se concientiza sobre el maltrato hacia personas adultas mayores, se trabajó conjuntamente con el área de adultos mayores, por un periodo aproximado de dos semanas en los niveles iniciales y primarios de las escuelas, con el taller “Una mirada diferente”, con actividades de concientización sobre el buen trato al adulto mayor.

Al margen de las intervenciones pertinentes a la Ley 9944, el equipo loco también ha llevado a cabo durante este año gestiones administrativas en relación al ANSES, realizando informes, luego de la valoración pertinente, para el cambio de titularidad de AUH. También se respondió a procesos de re vinculación, entrevistas socioambientales y vecinales, a los fines de responder por oficio solicitudes para tramites de guarda preadoptivas, todo ello a pedido del Juzgado de esta ciudad.

Este proyecto de abordaje institucional en campo tendrá continuidad a lo largo del presente año 2023.

PAICOR

El Programa de Asistencia Integral de Córdoba es coordinado en Oliva desde año 2017 cuando se realiza el "Plan de Federalización de la Gestión de Comedores P.A.I.Cor." que implica la transferencia del gerenciamiento de los comedores escolares al municipio, donde se asume el cargo de la provisión y ejecución de la prestación.

El Programa de Asistencia Integral de Córdoba, brinda asistencia alimentaria a niños, niñas y adolescentes de entre 3 y 18 años, pertenecientes a familias en situación de vulnerabilidad socio-económica que asisten a establecimientos educativos del Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba, y que solicitan la asistencia del P.A.I.Cor. pertenecientes al Nivel Inicial, Primario, Secundario y Enseñanza Especial.

Tiene como objetivo primordial, contribuir a la inclusión, a la pertenencia en el sistema educativo formal y al adecuado crecimiento y desarrollo de la población en edad escolar en situación de vulnerabilidad socio-económica, brindando asistencia alimentaria y propendiendo a mejorar hábitos vinculados con una alimentación saludable.

En la ciudad de Oliva, la Asistencia Alimentaria se brinda a través de dos servicios: comedor escolar (almuerzo) y copa de leche (desayuno y/o merienda), además, en la Escuela Especial Rosa S. Nocetti se brinda colación, por estar bajo el programa "Fortaleciendo tu crecimiento".

Esta modalidad está bajo el sistema de prestación Tradicional, donde las preparaciones son elaboradas en las instalaciones de los Establecimientos Educativos por personal dependiente de la Dirección General del P.A.I.Cor.

Las escuelas que brindan la asistencia en nuestra ciudad son:

Escuela Primaria Mariano Moreno

Jardín de infantes Mariano Moreno

Escuela Primaria Domingo F. Sarmiento

Jardín de infantes Domingo F. Sarmiento

I. P. E. T. N°143 Gral. José María Paz

I. P. E. M. N °72 Juventud Unida.

La labor diaria que nos compete desde el municipio es asegurar la adquisición y logística de las materias primas e insumos necesarios para la elaboración de los alimentos que se realizan en las escuelas, por este motivo se realizan pedidos de la mercadería que se necesita para la semana a proveedores de nuestra ciudad. Y diariamente se realiza un recorrido en las instituciones educativas en las instalaciones de la cocina para verificar el correcto procedimiento de las preparaciones de las comidas, así como también que las mismas se realicen con correctas prácticas de manipulación para asegurar una correcta operatividad del servicio. Además, diariamente se reciben distintas problemáticas que atraviesan estos espacios.

Tanto en el receso invernal como en el receso de verano se han hecho entregas de los módulos alimentarios.

Se finalizó el año 2022 con 454 titulares del programa. Con 41 titulares más que el año 2021.

HOGAR DE DÍA "SANTA RITA"

En el Hogar de Día "Santa Rita", los adultos mayores reciben una prestación alimentaria con modalidad de vianda y comedor, en el cual se brinda un almuerzo acorde a sus necesidades nutricionales. Además, se adecuan los menús a diferentes patologías como diabetes, hipertensión.

En los meses o circunstancias de aislamiento reciben diariamente únicamente la modalidad de vianda.

El rol de la nutricionista dentro del hogar es la planificación del Menú, como así también, todas las actividades vinculadas a la adquisición y logística de las materias primas e insumos necesarios para la elaboración de los alimentos. como así también de los bienes y servicios tendientes a asegurar una correcta operatividad del servicio.

El rol de la trabajadora social es de coordinación general, ingresos y egresos de las personas que asisten a la institución y el seguimiento de cada una de ellas.

El Hogar de Día hoy asiste a 40 personas entre ellas adultos mayores y personas con discapacidad.

Salud

Desde el área de Nutrición se aborda la problemática de los hábitos alimentarios y el estilo de vida que se asocian a un incremento de la prevalencia y complicaciones de la obesidad y de la diabetes en personas de todas las edades.

El objetivo es contribuir a generar hábitos saludables que ayuden a prevenir la aparición de complicaciones mediante la prevención y el tratamiento precoz en personas con obesidad y diabetes de la Ciudad de Oliva.

Semanalmente se asiste en su mayoría niños que son derivados desde el área de salud por pediatría, dado que no se cuenta con el espacio físico y los insumos necesarios la atención se ve reducida y con cierta dificultad al momento de realizarla, pero siempre se trata de poder organizar un lugar para poder llevar adelante la atención.

INTERVENCIONES QUE CORRESPONDEN A SOLICITUDES DE SALUD

Se realizaron gestiones para la compra de medicamento, solicitud de la ambulancia municipal, solicitud de turnos médicos, como así también se continúa realizando asesoramiento y consejería hacia las personas que lo solicitan, realizando luego la derivación pertinente.

Oliva, 28 de diciembre de 2022

Directora de Desarrollo Social,

Sra. Victoria Narvaja

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Nayla López, en carácter de Coordinadora de la Oficina de Empleo de nuestra ciudad, me dirijo a Ud. con el fin de darle a conocer las políticas públicas de empleo que desde nuestra institución se han realizado en el transcurso del corriente año; siendo nuestro objetivo y el de la gestión de gobierno actual, garantizar la prestación de servicios de empleo, desarrollar y gestionar programas en pos de mejorar las condiciones de empleabilidad y reactivar el sector productivo de nuestra ciudad.

De las acciones realizadas en conjunto con el gobierno municipal podemos mencionar que:

- Continuamos generando el registro de Trabajadores Independientes con más de 15 oficios tal como albañilería, desmalezamiento, carpintería, costura, plomería, herrería, etc. Con el fin de realizar intermediación laboral.
- Se realizó convocatoria del programa municipal **OLIVA HACE**, inscribiéndose 71 personas, siendo beneficiadas 7 titulares y 5 suplentes; de las cuales 9 realizaron prácticas laborales en diferentes áreas del municipio.
- En cuanto a la convocatoria del programa municipal **OLIVA TRABAJA**, se inscribieron 63 personas y resultaron beneficiarias 53. **También ocho (8) participantes fueron contratados por las empresas que los capacitaron.**
- Se realizaron entrevistas y seguimiento continuo a 22 participantes del programa **FODEMEP AUXILIARES DE LIMPIEZA**; siendo 17 beneficiarias las que se encuentran cumpliendo sus tareas en 12 Instituciones Educativas de nuestra localidad.
- Realizamos una jornada de capacitación en conjunto con el Instituto CENMA Oliva con la finalidad de informar, asesorar y capacitar a trabajadores municipales y ciudadanos en general sobre las diferentes formas de finalizar los estudios obligatorios. En la jornada participaron más de 52 personas.

- Al realizar seguimiento de los programas anteriormente nombrados logramos en conjunto con las instituciones educativas de la ciudad, que más de 15 personas finalicen sus estudios secundarios para poder permanecer en dichos programas y mejorar su empleabilidad.

En materia de políticas concretadas en conjunto con el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación se realizaron los siguientes puntos:

- Se incorporó el nuevo programa de empleo “**FOMENTAR Empleo**” a los servicios brindados desde nuestra Oficina de Empleo, el cual llevó varias jornadas de capacitación presenciales y virtuales, para poder brindar el mejor asesoramiento a empresas y trabajadores de nuestra ciudad y localidades vecinas, como Oncativo, Colazo y James Craik.
- Se generaron **81 Acciones de Entrenamientos para el Trabajo (EPT)** en 68 empresas privadas de la ciudad y de la zona en la cual participaron 78 personas adheridas a los programas de empleo del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación.
- Hemos gestionado **2 Programas de Inserción Laboral (PIL)** con empresas de la zona; dicho programa implica la contratación por tiempo indeterminado de trabajadores, mientras el Ministerio le aporta beneficios económicos durante 12 meses a las empresas contratantes.
- Se coordinaron **5 cursos de Formación Profesional** gestionados por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación en conjunto con diferentes sectores de la economía:
 - Electricidad Domiciliaria
 - Gestión Administrativa e Informática Básica
 - Autocad
 - Introducción a la Cyberseguridad
 - Energía solar Térmica
- Brindamos **2 Talleres de Orientación Laboral** a 15 jóvenes registrados en nuestra oficina de empleo y 42 estudiantes del último año de la escuela Catalina C. de Visca, con el objetivo de asesorar, capacitar y generar herramientas para la búsqueda de empleo y la inserción laboral.

- Realizamos **74 búsquedas de empleo para concretar intermediaciones laborales** e inserción directa de trabajadores en empresas privadas y públicas de nuestra ciudad.

De las gestiones realizadas y coordinadas con otras instituciones gubernamentales y/o de la ciudad de Oliva:

- Realizamos convocatoria y derivación de postulantes censistas en el marco del Censo Nacional 2022.
- Apoyamos en las convocatorias de cursos de formación de la Escuela de Formación Profesional de la Universidad Nacional de Villa María (OBRA); como así también las propuestas de formación de CBA Me Capacita, que gracias a CEDER Río Tercero el presente año pudo brindar presencialmente sus capacitaciones en la ciudad de Oliva.
- Acompañamos en la convocatoria y pre-inscripciones del curso de Soldador Básico dictado en las instalaciones de la Escuela Ipet 143 en conjunto con el Ministerio de Educación de la Provincia de Córdoba.
 - Acompañamos en la difusión y asesoramiento de Líneas de Financiamiento de la Fundación Banco de Córdoba y del Banco de la Gente. Es importante mencionar que el equipo de la Oficina de empleo se encuentra conformado por quien suscribe, por la trabajadora social Marquez Naiara y Montenegro Josefina, quien es beneficiaria del programa Oliva Hace.

Jardín Maternal de Primera Infancia Municipal Medalla Milagrosa

Por medio del presente informe se explicitan aquellas actividades y acciones sobresalientes, llevadas a cabo en dicha institución, perteneciente al área de Desarrollo Social de la Municipalidad en la ciudad de Oliva.

En este sentido, se desempeñó en dos turnos, con una modalidad horaria de cuatro horas por la mañana y tres por la tarde, a saber:

Turno Mañana: 8:00 am a 12:00 pm

Turno Tarde: 16:00 pm a 19:00 pm

Nuestro equipo de trabajo está compuesto por cuatro docentes: Andrea Mercado, Graciela Rodríguez, Marisa Brunetto, Melina Inamorato; mas dos auxiliares: Lucia Sarmiento y Teresa Bustos; quienes se distribuyen en dos salas de trabajo para ambos turnos. Una Trabajadora Social: Daiana Mancini, encargada de realizar el informe socioeconómico de las familias y autorizar los ingresos de los niños, luego de evaluar el cumplimiento de los requisitos que correspondan. Una profesional en nutrición: María Paula Erros, quien lleva acabo la organización e indicación de los alimentos que se les proporcionan a los niños/as dentro de la institución.

En referencia a la modalidad de trabajo, se diseñó una planificación anual para ambos turnos desde una mirada integral del niño/a; teniendo en cuenta las diversas variables, ambientales, individuales y de contexto, ya que se trata de un grupo heterogéneo, teniendo que realizar adaptaciones curriculares de acuerdo a la necesidad de cada niño, adecuando las actividades; y ejes puntuales a trabajar, mediante la elaboración e implementación de itinerarios didácticos que los/as inicien en el terreno del aprendizaje en diferentes situaciones, y en otra institución que no es la familia, incluyendo las diferentes efemérides.

También, como cada año, se trabajó en articulación con el equipo de estimulación temprana de la Escuela Especial Rosa Silvia Nocetti, planteando actividades de esta

índole con frecuencia semanal, a los fines de favorecer el desarrollo integral de los niños/as.

En este sentido, al finalizar el año cada niño/a recibe su carpeta en una entrega formal, en donde se plasma y reconoce el trabajo junto al progreso de todo el año.

Por tal motivo, continuación se describen algunas actividades, intervenciones y acciones puntuales a destacar, que tuvieron lugar durante el corriente año:

Abril:

- Visita de los granaderos: con motivo del 2 de abril, en el cual se conmemora la gesta de Malvinas, nos visitaron en día previos al acto formal en el museo de Malvinas, los granaderos que vinieron a nuestra ciudad y tuvieron la deferencia de llegarse a nuestro jardín. Fue un disparador para dialogar con los niños a cerca de ésta fecha, y el porqué de dicha conmemoración.



Mayo:

- 25 de mayo de 1810: Se trabajó en ésta fecha la importancia y el porqué de los símbolos patrios, la creación de la bandera, la escarapela, el nacimiento de nuestra independencia como país. Las diferencias entre la época Colonial y la época actual.





- Día de los jardines de infantes: Compartimos con los demás Jardines de Infantes de nuestra ciudad en el auditorio, una obra de títeres “FELIPE EL JARDINERO”, organizada por la municipalidad de Oliva.





Agosto:

- Día de las infancias: Se festejó este día tan especial en el salón de la Medalla Milagrosa, con picnic, juegos y un castillo inflable.

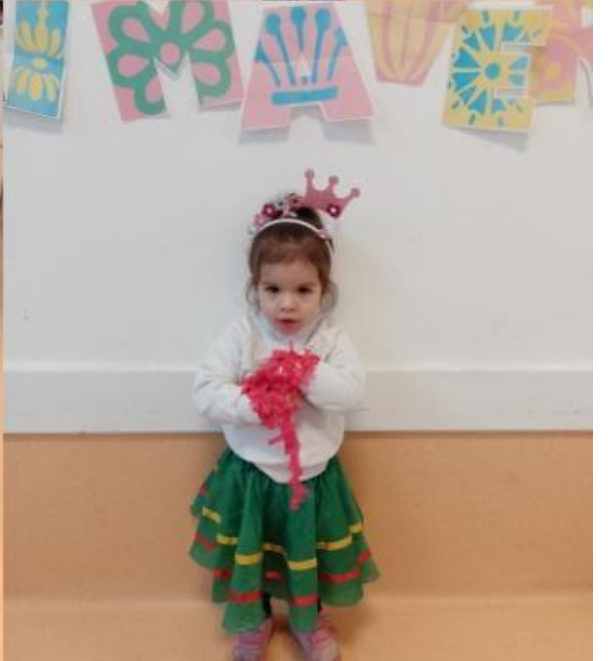


- Visita de los abuelos del Hogar de Día Santa Rita: En el marco del mes de las infancias, tuvimos la visita de los abuelos del Centro de Día de nuestra ciudad los mismos compartieron juegos y les trajeron obsequios.



Septiembre:

- Llegada de la primavera y Día del estudiante: Celebramos la llegada de ésta estación y el día del estudiante, durante todo el mes, las actividades más relevantes, fueron el picnic y desfile de primavera con disfraces y juegos.





- Intervención de 4to año del Instituto Catalina C. de Visca, en el marco de vincular a los estudiantes con diferentes instituciones de la ciudad, llevando a cabo actividades de índole socio comunitario, interactuando con los niños/as, realizando actividades lúdicas y graficas utilizando diferentes recursos.



Octubre:

- Día de la Familia Argentina: Se trabajó esta temática durante todo el mes, con actividades lúdicas y gráficas, culminando con el festejo tradicional que realizamos todos los años invitando a todas las familias de los niños que asisten al Jardín, éste año fue en el predio de la Sociedad Rural de Oliva, se realizaron juegos, actividades gráficas y una choripaneada.



Noviembre:

- Fiesta de la Música: Cómo todos los años la Escuela Especial Rosa S. Nocetti, nos participa de su fiesta anual de la música en el Auditorio Municipal, compartiendo una obra de teatro.



Diciembre:

- Cierre del ciclo anual y entrega de carpetas: Finalización del ciclo lectivo, en dónde se hizo la entrega de las carpetas con las actividades realizadas por los niños durante todo el año, los niños participaron en dos pequeñas obras representando una canción infantil, y un mensaje reflexivo sobre los sueños de todos que se hagan realidad.



DIRECCIÓN DE SALUD MUNICIPAL

En el ciclo 2022 la Dirección de Salud llevo a cabo, las siguientes acciones de gobierno:

- Se realizó la compra de insumos médicos varios para mejorar la atención primaria de los pacientes de los tres Centros de Salud Municipales con fondos del Plan Sumar.
- En el área odontológica durante el año se realizaron diferentes charlas (Higiene, Cuidado del accidentes, alimentación, recambio dentario, etc.) y entrega de folletería en distintos Centros Educativos de nuestra ciudad.-
- El servicio de Kinesiología realizó fichas médicas, atención de niños, jóvenes y adultos (respiratorios y traumatología). En el mes de Abril conmemorando el día Mundial de la Actividad Física se realizó una charla en la escuela Catalina C. de Visca con alumnos de primer año entregando la folletería correspondiente.-
- El Servicio de atención de Medicina Clínica, Familiar y el Pediátrico realizaron durante todo el año las fichas médicas escolares, charlas de prevención (Salud Sexual y Reproductiva, Boca Sana, etc.) en conjunto con otras áreas en distintos establecimientos educativos.
- El 14 de junio se conmemoró el “Día Mundial del Donante de Sangre” con una campaña de concientización sobre su importancia.-
- Se reanudo luego de la pandemia el Proyecto **“ESTIMULANDO VALORES SALUDABLES”** en sus **“16 AÑOS”** de vida, el día 18 de octubre con todos los alumnos de los 5º grados en el Predio de la Sociedad Rural de Oliva. Con esto se propone la integración de los niños con el objetivo de fomentar en ellos hábitos de vida saludables. Para esto se llevaron a cabo diferentes postas: Bocas Sanas / Actividad Física / Alimentación Saludable / Yoga Emocional /

Huerta / Aprendamos a Cuidarnos. En el mismo participaron todas las áreas de la Dirección de Salud.

- Se continúa con la entrega de Leche en el marco del Programa “Mas Leche”.
- Se continuo con el Servicio de Ecógrafo totalmente gratuito en el Centro de Salud José Accossato con un total de 435 Ecografías realizadas hasta diciembre inclusive.
- Continúan en funcionamiento los consultorios de Psicología y Psiquiatría en el Centro de Salud N°1 y N°3 tras convenio realizado con Salud Mental de la provincia.
- Se incorpora a los Centros de Salud Municipales un médico clínico, un cardiólogo y un traumatólogo para mejorar las prestaciones a la población.
- Se continuo con el proceso de digitalización de un sistema articulado con Desarrollo Social y demás áreas municipales.-
- Circuito de Salud de la Mujer, meses de Octubre, Noviembre y Diciembre, con la realización de Papanicolaou y Colposcopia, control clínico, de enfermería, odontología, glucemia.
- Adherencia al Programa Provincial de Prevención de Cáncer De Cuello Uterino en Atención Primaria de la Salud, con la toma de muestra Papanicolaou, realización de Colposcopia, seguimiento, captación.
- Adherencia al Programa Provincial de Planificación Familiar y Procreación responsable, con consejería, asesoría, entrega de Métodos Anticonceptivos, colocación de DIU, control , seguimiento, captaciones precoz.
- Participación permanente de Capacitación sobre Sífilis e ITS, de referentes provinciales (Red ITS Córdoba) y nacionales. Detección, tratamiento, captación activa de ETS

- La Dirección de Salud y el Grupo Scout Reverendo Larroca llevaron a cabo la caminata y actividades en el marco del **mes de concientización sobre Cáncer de Mama** por las calles de nuestra ciudad, el día 24 de octubre del corriente año culminando con un lazo humano.
- Se llevó a cabo un conversatorio con alumnos que cursan el segundo año del IPEM 289, abordando la temática Educación Sexual Integral.
- El equipo técnico del Centro Asistencial de Oliva (Cas) Perteneciente a la Red Asistencial de Asistencia de la Adicciones de la Provincia de Córdoba RAAC, realizó “LA JORNADA DE PREVENCIÓN EN ADICCIONES “ el día **28 de Septiembre del corriente año**, destinada a estudiantes de todas las escuelas de Nivel Medio de la ciudad de Oliva de 3^a año.
- Se recibió de parte de Salud de la Provincia cuatro kit para Primer Nivel de Atención primaria conteniendo insumos y equipamiento médico.
- El área de enfermería llevó a cabo como todos los años la campaña de vacunación en colegios primeros en el mes de Junio, desde la sala de 5 a sexto grado, controlando Carnet y colocando las vacunas correspondientes a la edad.

Se realizó la Campaña Provincial de Vacunación de Sarampión, Rubeola, Paperas y Polio desde el 01/10/2022 al 13/11/2022.

Se continuó con la campaña de Vacunación Calendario y Covid.

- **DIA MUNDIAL DE LA HIPERTENSION ARTERIAL**
17/05 en la plaza del Bicentenario se realiza Control y charla informativa en puesto sanitario en conjunto con la Dra. Costamagna Vanina y la enfermera Torres Romina y Lic. Dana Ruth
- **DIA MUNDIAL SIN TABACO**
31/05 Recorrido por las calles de la ciudad intercambio de un plantin por un cigarrillo, se realiza Promoción Y Prevención
Integrantes: Dra. Vanina Costamagna y Lic. Dana Ruth.

- TALLER PRIMEROS AUXILIOS
Charla en el I.S.C.O a quinto año con entrega de botiquín.
- AMBULANCIA RURAL
Hasta la fecha hubo 25 salidas fuera del eje urbano.
- AMBULANCIA UNIDAD DE TRASLADO
Se realizaron 30 traslados a Villa María/ Córdoba
- BANCO ORTOPEDICO
Se entregan en modalidad de préstamo
4 sillas de ruedas
5 andadores
4 muletas.
- EL GABINETE PSICOPEDAGOGICO articula la salud física y mental con la educación y el aprendizaje.

Durante el año en curso, el Gabinete Interdisciplinario, llevo a cabo actividades del orden preventivo, a fin de cumplir con los objetivos elementales del Equipo de Salud.

Haciendo hincapié en pacientes de edad escolar, este equipo realizo las siguientes intervenciones:

- ✓ Atención psicológica, psicopedagógica y fonoaudiológica a niños y adolescentes.
- ✓ Orientación, devolución y/o derivación a padres/tutores de pacientes.
- ✓ Seguimiento de casos a través de visitas a las escuelas y entrevistas con docentes y directivos.
- ✓ Taller psicoeducativo orientado a la prevención y destinado a padres. Llevado a cabo en el Nivel Inicial de la Escuela Manuel Belgrano.
- ✓ Jornada de prevención y promoción de suicidio. Destinado a personal de salud y docentes.

- Informe de acciones del Centro Asistencial de las adicciones oliva
- Acciones de prevención territorial/Comunitario:
 - Semana de la Prevención: Actividades: Talleres de prevención con instituciones deportivas
 - Jornadas recreativas Y artísticas del RAAC como espacio amigable
 - Continuación de proyecto de Prevención con el área de tránsito de la Municipalidad de Oliva
 - kermes de la prevención con escuelas secundarias.

- Tratamiento multicomponente:
 - Espacios de atención individual: se brindaron tratamientos psicológicos, sociales, y psiquiátricos ambulatorios.
 - Se realizaron derivaciones a nivel 3 de asistencia (comunidades terapéuticas)
 - se brindó primer contacto para ciudadanos que consultan
 - Acompañamiento y asesoramiento a grupo familiar
 - Tratamiento de Cesación tabáquica.

- Capacitaciones:
 - Capacitación de prevención de recaídas
 - Protocolo de suicidio
 - Protocolo Laboral
 - Participación y asistencia en Congreso Raac. Secretaria de asistencia de las adicciones Córdoba.

- Gestión de medicación Programa Incluir Salud.

- Gestión de turnos, interconsultas con otros Centros de Salud Provinciales y Municipales.-

- Gestión de Recursos para la compra de medicación u otros recursos de salud.-

- Programa de Asistencia Celiacos.-

- Gestión y asistencia integral sobre discapacidad.
- Talleres de Celiaquía y Educación Sexual Integral.
- Asesoramiento de Programa de Salud de la Mujer y Aprox con Vos del Ministerio de la Mujer.
- Gestión de programas para embarazadas y asignaciones familiares entre otros.-

DIRECCION DE TRANSITO Y SEGURIDAD CIUDADANA

En el año 2022, se realizaron las siguientes acciones en la Ciudad:

A.- Se visitó a las distintas instituciones educativas de nivel inicial y nivel medio de la ciudad, dando jornadas en materia de educación y seguridad vial. Como así también respecto de instituciones afines como Liga Solidaria y Caritas Parroquial.

B.- Se llevó a cabo el programa conjunto con la Dirección de Inspección, Bromatología y Ambiente, en la semana mundial de la movilidad sustentable.

C.- Se equipó al área dotando al personal de elementos de seguridad, vallas, conos, un nuevo aparato alcoholímetro y un centro de mando móvil con handys de última generación.

D.- Se dio cumplimiento ininterrumpido a la Ord. 35/2013 contaminación sonora y 94/2020 de decomiso de escapes, procediendo a lo largo del año a la destrucción por acto público; en tres jornadas distintas; de 32 escapes abiertos – (no reglamentarios).

E.- Se llevo a cabo relevamiento de vehículos abandonados en la vía pública y vehículos de mayor porte, lo cual se ve reflejado sobre todo en el último trimestre, en que comenzó a operar la playa de camiones de mano del centro de transportistas locales.

F. Finalmente se realiza diariamente los controles en vía pública, exámenes para obtener la licencia de conducir, y otras acciones solidarias de prevención trabajando en conjunto con la Policía y Gendarmería Nacional GEN.

SECRETARIA DE INFRAESCTRUCTURA

Se realizaron durante el ejercicio del año 2022, las siguientes acciones de gobierno en diferentes sectores de la Ciudad, a saber:

OBRAS DE PAVIMENTO:

47.000 M2 de Pavimento en calles.

CORDÓN – CUNETETA:

9600 ML de Cordón Cuneta (Entre Municipio y loteadores privados).

MACROBACHES Y REPAVIMENTACIÓN:

+ de 4500 m2 de Bacrobaches.

CAMBIO DE LUMINARIAS:

Se reemplazaron 132 luminarias, de halógenas a LED

Calle Colón: 6

Calle 25 de mayo: 12

Calle Alberdi: 6

Calle Lavalle: 9

Calle Laprida: 12

Calle S. Liniers: 4

Calle P. Mayori: 9

Calle Belgrano: 9

predio ferrocarril: 18

Avenida Olmos: 35

Loteo San Agustín: 12

Se colocaron 110 luminarias nuevas en:

estacionamiento terminal

predio Munam

bici senda interna

calle Evita Perón

OBRAS DE GAS:

+ de 7.000,00 ML de gas Natural:

OTRAS OBRAS:

- Polo desarrollo social (+ del 90% de obra terminada)
- Bici senda externa (750 ml hacia acceso autopista + JUEGOS)
- Bici senda interna (por ahora, 370 ML con iluminación LED en predio ferrocarril)
- Basural: cerco perimetral y re funcionalización de garita de ingreso, siendo el primer edificio alimentado 100% con energía renovable.
- Estacionamiento Público detrás de terminal, con luces LED (más seguridad)
- 1 era etapa Avenida Olmos.
- Tanque elevado para carga de camiones de riego en medalla milagrosa (más eficiencia en tiempos de carga)
- MuNaM – paso a nivel calle Rivadavia – Veredón calle Evita Perón
- Nuevo predio de obrador municipal (se descentralizó para evitar seguir contaminando a los vecinos con cemento y con el ruido de los vehículos)
- Cruce peatonal de ferrocarril frente a colegio Sarmiento.
- Finalización de Paseo de Virgen.
- Hermoseado y seguridad de canal del desagüe Club de Abuelos.
- Restauración Dispensario San Cayetano.
- Canal de pavimento calle Brown.
- Cloacas.
- Cierre y terminación de canal y pavimento calle Rioja.

SERVICIOS:

Adquisición de 90 nuevos contenedores para residuos secos y húmedos.

Adquisición de Camión IVECO C/grúa para área de Alumbrado.

Adquisición de Mini Cargadora Scat Trak.

Adquisición de Camión IVECO a gas p/ recolección de residuos Domiciliarios.

Adquisición de nuevo equipo completo de riego con tanque metálico.

Adquisición de nuevo Trompo de hormigón.

Dirección de Obras Privadas de la Municipalidad de Oliva, informa sobre los

avances realizados durante el año 2022: Se realizó un relevamiento de viviendas con estado de abandono y/o daños estructurales, a los cuales se los notifico para que solucionaran dichos problemas. Logrando así el desalojo de 2 viviendas que no tenían condiciones de habitabilidad, la clausura preventiva de un inmueble para que sea reparado, obteniendo dichos arreglos.

Se realizó un convenio con el **Colegio de Arquitectos** de la regional R5 Villa María para regularizar viviendas existentes sin planos asentados en el municipio y en la Provincia, con muy buena aceptación de los ciudadanos.

Se presentó el **PEU** (Plan Estratégico Urbano) de Oliva, una herramienta pensando el futuro desarrollo de la Ciudad.

Se presentó a Concejo Deliberante, el proyecto de **Código de Edificación** para que la ciudad esté organizada y siga creciendo bajo un orden.

Se organizó los legajos de los adjudicatarios del **Plan de Vivienda Municipal Mi Hogar I y Mi Hogar II** para poder finalizar el trámite y sean asentadas en el municipio.

Se trabajó con la **Cooperativa de Obras y Servicios Públicos** para poner en regla el Plan de Viviendas y se hizo un acuerdo de cruce de información para las nuevas bajadas en construcciones grandes. Se trabajó y se continúa trabajando en el Banco de Tierra, teniendo realizado un 50% del mismo. Se asesoró a nuevos propietarios que quieren invertir en nuestra ciudad. El trabajo del día a día, corrección de previas, pago de permisos de edificación, malezas, código de edificación, notificaciones, colaboración con Obras Publicas y dificultades diarias.

En el año 2023, debemos continuar con:

1. La ejecución de obras de infraestructura, a saber: Construcción del canal de calle Brown, obra de Cloacas, Extender la red de gas natural, concluir con loteos que se encuentran en etapa de ejecución de obras o de trámites de habilitaciones.
2. Colocación de Luces Led que hace a bajar los costos de energía y contribuye al medio ambiente.
3. Pavimentación, construcción de Cordones Cunetas, y arreglos de macro y micro bacheo.

4. Tareas de albañilería en cada una de las galerías del Cementerio Municipal, ya que en el 2022 se invirtieron 5.000.000 millones en arreglo de techos de todas las galerías y panteones municipales.
5. Puesta en valor de la Terminal de Ómnibus.
6. Construir una Cisterna de agua para contribuir con el abastecimiento del suministro de agua.
7. Concluir con la Primera etapa de la obra del Polo Desarrollo Social.
8. Continuar con la Política Verde – Ambiental como prioridad y por lo tanto Proseguir con las obras en el predio de la basura de la Ciudad con más el traslado de los RSU a la planta de tratamiento radicada en RIO TERCERO para los municipios del Dpto. Tercero Arriba.
9. Continuar con los procesos administrativos de digitalización de la información en el marco de la administración interna como así también avanzar en mayores facilidades de accesibilidad de los servicios a los vecinos. Cursos de capacitación para el personal municipal. Continuar con proceso de incentivos tributarios para el contribuyente.
10. Continuar con la inversión prevista y vinculadas al Desarrollo Social; Educativo; Cultural; Deportivo y Recreativo de la Ciudad.
11. Fortalecer la atención primaria de la Salud y la Seguridad ciudadana.
12. Proseguir con gestiones ante la Provincia por el cierre de Cuarto de Anillo y ante la Nación con el financiamiento de la obra de cloacas y de la cisterna de agua.
13. Elevar al Concejo Deliberante un proyecto de Código de Edificación para ordenar y zonificar el crecimiento, y el desarrollo de la Ciudad.
14. Continuar con la construcción de todas las viviendas en ejecución para reducir el déficit habitacional.
15. Ejecutar el presupuesto participativo previsto por los vecinos para el 2023.-

Para finalizar los convoco a todos a trabajar en forma mancomunada y sin mezquindades en los diferentes ámbitos de participación ciudadana creados por la COM y ordenanzas vigentes para lograr el desarrollo y crecimiento de nuestra Ciudad.